

	POLÍTICA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD	Código: PO-CS-001
		Versión: 7
		Fecha: 24/01/2024

Los directivos y el personal de Agencia de Aduanas Claric Ltda. Nivel 2 basados en los valores de transparencia, responsabilidad, honestidad y confianza teniendo como principales herramientas la calidad y seguridad en nuestros servicios de Agenciamiento Aduanero, nos comprometemos a:

1. Gestionar de forma eficaz los riesgos que permitan mantener la integridad de los procesos previniendo delitos de lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo, Tráfico de armas, corrupción, sobornos, robo, sabotaje, delitos relacionados a la ciberdelincuencia y otros riesgos inherentes a las actividades de Comercio Internacional.
2. Proteger los intereses de nuestra compañía y asociados de negocios en tres (3) aspectos: manejo de la mercancía, cuidado de documentos e información y manejo de anticipos financieros para prevenir novedades que comprometan el buen nombre de nuestros asociados de negocios y de la compañía y la seguridad del servicio en Agencia de Aduanas Claric.
3. Capacitar de forma permanente a nuestros empleados en temas que contribuyan al mejoramiento de las competencias y a la prevención de delitos.
4. Mejorar continuamente nuestro sistema de Gestión en control y Seguridad, para garantizar la prestación de un servicio eficiente, confiable y seguro en la cadena de suministros internacional.
5. Cumplir los requisitos legales y reglamentados por las autoridades de control asociados a nuestra actividad.
6. Proteger la información de la empresa mediante la adopción de herramientas tecnológicas confiables y prácticas que promuevan la seguridad en el uso de las tecnologías de la información para la prevención de delitos informáticos.

ROBERT WILLIAMS MORENO
Representante Legal.

	POLÍTICA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD	Código: PO-CS-001
		Versión: 7
		Fecha: 24/01/2024

ELABORÓ/ ACTUALIZÓ:	Garys Gómez	Coordinadora del SGCS	Firma
REVISÓ	Garys Gómez	Coordinadora del SGCS	Firma
APROBÓ:	Robert Williams	Gerente	Firma

1. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	REVISÓ	APROBÓ	CAMBIO REALIZADO
1	01/04/2016	Garys Gómez	Robert Williams	Creación del documento
2	09/01/2017	Garys Gómez	Robert Williams	Se realizan cambio de logo
3	14/02/2019	Garys Gómez	Robert Williams	Se adapta política según requisitos OEA
4	08/10/2019	Garys Gómez	Robert Williams	Modificación de codificación
5	26/11/2019	Garys Gómez	Robert Williams	Actualización según Norma BASC V5/2017 inclusión de actividades ilícitas, corrupción y soborno
6	30/06/2022	Garys Gómez	Robert Williams	Actualización según Norma según Norma BASC V6/2022
7	24/01/2024	Garys Gómez	Robert Williams	Inclusión de los delitos de robo, sabotaje, delitos relacionados a la ciberdelincuencia.